



Oficio No. 305.-105/2026

Ciudad de México, a 28 de abril de 2026

LAURA RIPANI
REPRESENTANTE DEL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO EN MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Movilidad Humana y Desarrollo, ha manifestado el interés de contar con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Cooperación Técnica No Reembolsable (CT) con el propósito de contribuir a la mejora de los procesos de la gestión de información de esa unidad administrativa.

Dicha CT tiene como objetivo optimizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información en materia migratoria, a fin de fortalecer la generación de recomendaciones basadas en evidencia para la toma de decisiones.

En ese contexto, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXV y XXXVII, y 13 E, fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, agradeceré se sirva considerar la presente comunicación como manifestación del interés institucional de esta Secretaría para que el BID valore la posibilidad de apoyar a la SRE mediante la referida Cooperación Técnica No Reembolsable, la cual, en su caso, sería ejecutada por el propio Banco.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
EL TITULAR


CÉSAR DAVID VIVES FLORES 

C.c.p.

Roberto Velasco Álvarez. – Secretario de Relaciones Exteriores. – SRE – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
María del Carmen Bonilla Rodríguez. – Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Fátima Gabriela Ríos González. – Directora General de Movilidad Humana y Desarrollo. – SRE. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Yunuen Hernández Sunoo. – Coordinadora Técnica de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público encargada de la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Víctor Hugo Alarcón Aragón. – Director de Área adscrito a la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.



2026
año de
Margarita
Maza